

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4930**     *ARTETXE GARRAIOAK, S.L.*

Juzgado Social nº 4 de Bilbao

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 319/11 - PEJ 211/11); y para el pago de 2.544,92 euros de principal y 532,68 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Artetxe Garraioak, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 5 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120013441-1